REGISTRADO

ABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 19 de abril de 2018

VISTO la presentación de la Facultad Regional Mendoza través de la cual se solicita autorización para implementar la Especialización en Ingeniería Vial, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1617 la Especialización en Ingeniería Vial como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que con la implementación de la citada carrera la Facultad Regional Mendoza se propone dar respuesta a las demandas de la Provincia homónima en cuanto a incrementar y mejorar la formación de profesionales para el desarrollo de la ingeniería en carreteras, la vialidad urbana y la planificación de redes y corredores viales.

Que las condiciones de infraestructura y de equipamiento y los convenios aportados para la implementación de la carrera facilitarán el acceso a programas de investigación y desarrollo para la concreción de las actividades de formación y de desarrollo de trabajos finales.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Mendoza a implementar la Especialización en Ingeniería Vial.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,





EL CONSEJO SUPERIOR DE LAUNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Facultad Regional Mendoza a implementar la Especialización en Ingeniería Vial según la currícula aprobada por la Ordenanza Nº 1617.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección de la Carrera, el Cuerpo Docente y las condiciones institucionales para el dictado de la Especialización en Ingeniería Vial, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Disponer que la presente autorización deberá ajustarse a lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Ordenanza Nº 1469 que comprometen a la Facultad Regional a tramitar la acreditación de la carrera ante la CONEAU.

ARTÍCULO 4°.- Registrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 611/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.

NG. NECTOR EDUARDO AIASSA (RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO Secretario del Consejo Superior





RESOLUCIÓN Nº 611/2018

ANEXO I

IMPLEMENTACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERIA VIAL EN LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA

Comité Académico de la Carrera

- TORNELLO, Miguel

Doctor en Ingeniería, UTN – Facultad Regional Mendoza

Especialista en Estructuras de Hormigón Armado. Politécnico de Milano Italia

Ingeniero en Construcciones. UTN – Facultad Regional Mendoza

BOTASSO, Gerardo

Magister en Ingeniería Ambiental, UTN - Facultad Regional La Plata Especialista en Ingeniería Ambiental, UTN - Facultad Regional La Plata Ingeniero Civil, UTN - Facultad Regional La Plata

PAGOLA, Marta

Doctor en Ingeniería. Universidad Nacional de Rosario

Magister en Ingeniería Vial. Universidad Nacional de Rosario

Ingeniera Civil. Universidad Nacional de Rosario

VALDIVIA, Omar

Magister en Transporte con Orientación Vial. Universidad de Buenos Aires Especialista en Carreteras. Universidad Politécnica de Madrid Ingeniero Civil. Universidad Nacional de Cuyo







Director Académico

ESPINOZA DE CASTAÑOS, Edgardo

Magister en Gestión Ambiental. Universidad nacional de Cuyo Ingeniero en Construcciones. UTN – Facultad Regional Mendoza

Cuerpo Académico

- O NUEVAS METODOLOGÍAS DE DISEÑO GEOMÉTRICO
 - RICCI, Luis Agustín

Magister en Ingeniería del Transporte Orientación Vial. Universidad de Buenos Aires Ingeniero Civil. Universidad Tecnológica Nacional

- DISEÑO AVANZADO DE INTERSECCIONES
 - RICCI, Luis
- SEGURIDAD VIAL
 - VALDIVIA, Omar
- O TECNOLOGÍA DE SUELOS Y ESTABILIZACIONES
 - RIVERA, José Julián

Magister en Transporte y Logística. UTN - Facultad Regional Santa Fe Especialista en Transporte y Logística. UTN - Facultad Regional Santa Fe Ingeniero Civil. UTN - Facultad Regional La Plata

MALDONADO, Ignacio

Ingeniero Civil. Universidad Nacional de Cuyo







- o TECNOLOGÍA DE PAVIMENTOS FLEXIBLES
 - BOTASSO, Gerardo
- TECNOLOGÍA DE PAVIMENTOS RÍGIDOS
 - SEGERER, Maximiliano

Master en Ciencia de Materiales, Institut National des Sciences Appliquées (INSA), Francia Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Córdoba

- TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS DE AVANZADA
 - BOTASSO, Gerardo
- DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS
 - RIVERA, José Julián
- O TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS
 - VALDIVIA, Omar
- SEMINARIO CIVIL 3D
 - FERRADA, Horacio

Magister en Ingeniería Ambiental. Universidad Nacional de Cuyo
Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Universidad Tecnológica Nacional
Ingeniero Civil. Universidad Tecnológica Nacional

- ROSALES, Sebastián

Ingeniero Civil. Universidad Tecnológica Nacional







- o INGENIERÍA DE TRÁNSITO
 - PASTOR, Gustavo

Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Cuyo

- ESTRUCTURAS VIALES ESPECIALES
 - FRAU, Carlos

Doctor en Ingeniería. Universidad Tecnológica Nacional Ingeniero en Construcciones. Universidad Tecnológica Nacional

- VIALIDAD URBANA
 - VALDIVIA, Omar
 - TOPOGRAFÍA Y FOTOGRAMETRÍA
 - LENZANO, María Gabriela

Doctora en Ingeniería, Universidad Nacional de Cuyo

Ingeniera en Agrimensura. Universidad Nacional de San Juan

- SEMINARIO INTEGRADOR
 - ESPINOZA DE CASTAÑOS, Edgardo
 - VALDIVIA, Omar
 - PASTOR, Gustavo

